UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

La Otra Campaña del Miedo: análisis del discurso de la inseguridad en campaña política. El caso de Sergio Massa

Año
2018

Autora
Tártara, Camila

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María.**

CITA SUGERIDA
Tártara, C. (2018). *La Otra Campaña del Miedo: análisis del discurso de la inseguridad en campaña política. El caso de Sergio Massa.* 20vo Congreso REDCOM. Primer congreso latinoamericano de comunicación de la UNVM. Comunicaciones, poderes y tecnologías: de territorios locales a territorios globales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

XX° Congreso de REDCOM

Iº Congreso Latinoamericano de Comunicación de la UNVM.

“Comunicaciones, poderes y tecnologías: de territorios localesa territorios globales”

La Otra Campaña del Miedo: Análisis del discurso de la Inseguridad en Campaña Política. El caso de Sergio Massa

Autores: Tártara, Camila

Pertenencia institucional: Facultad de Ciencia Política y RRII / UNR

Eje: **“**MESA 10 – A – Comunicación, Participación y Seguridad Ciudadana**” –** Resultados de investigación

Introducción

La temática nombrada como inseguridad ha tomado en, al menos, los últimos veinte años, una importancia fundamental para los argentinos. De este modo, atraviesa ineludiblemente los discursos de un gran sector de la ciudadanía, de los medios, y, consecuentemente de todos los candidatos en las elecciones presidenciales del 25 de octubre de 2015. De alguna u otra forma, la temática es abordada por todos los candidatos: algunos decidieron construir a partir de la “inseguridad” un eje de campaña, y otros fueron interpelados en los distintos medios de comunicación para que aporten posibles soluciones y declaren su posicionamiento con respecto a este tema. Esta investigación parte de afirmar que el discurso de la inseguridad no está libre de implicaciones ideológicas. Nació en un momento histórico determinado y nuestra hipótesis es que está, en sí mismo, atravesado por la confluencia de las tecnologías de poder (soberano, disciplinario y biopoder).

El presente trabajo, situado en el marco de un proyecto de investigación mayor que aborda las construcciones mediáticas de la figura del delincuente, realiza un estudio de caso sobre el discurso de campaña del 2015 de Sergio Massa. Nos propusimos como objetivo abordar el modo en que, en su discurso relativo a la temática de la inseguridad, un candidato a Presidente de la Nación, reproduce estereotipos, identidades y diseña mundos de inclusión-exclusión. Apuntamos a relevar a quién se dirige cuando habla de

inseguridad, a quiénes plantea como los victimarios y víctimas, y rastrear dentro de estos mismos discursos, especialmente en las soluciones propuestas, posibles elementos de control social.

A partir de un abordaje de tipo foucaultiano fue posible identificar las categorías que estructuran estos discursos, esto es: la construcción de una víctima ideal, que existe en tanto se opone a un victimario que responde también a ciertos arquetipos; la utilización de metáforas bélicas, la apelación a la necesidad del restablecimiento de un supuesto orden perdido y la consecuente llamada a las Fuerzas Armadas para defenderlo; las lógicas carcelarias inscritas en estos discursos de campaña y la aparición de los "jueces sacapresos" como un nuevo tipo de criminal; y finalmente el modelo de ciudad panóptica que se infiere de estos discursos, y que está atravesada por los poderes (soberano, disciplinario y biopoder) que describe Foucault.

La serie víctima-victimario

En primer lugar, del análisis del corpus conformado por los discursos del candidato referidos a la temática de la inseguridad enunciados de marzo a octubre de 2015 emergen dos figuras principales: la víctima y el victimario. Entendemos la serie víctima/victimario en una relación dialéctica, donde no existe uno sin el otro. Más bien, creemos que, en el discurso analizado, la víctima existe en función del victimario, y viceversa. A lo largo de dichos discursos estas figuras tomarán diferentes formas. La víctima será caracterizada como "el vecino", "las madres", "los ciudadanos", "el pueblo", "la gente de bien"; y el victimario como "los ladrones", "los narcos" o simplemente como "ellos".

En este sentido, para referirse a las víctimas, Massa utiliza distintos términos: población, ciudadanía, los argentinos, la gente, los vecinos. Frente a la pregunta:¿quién es "la gente" de la cual habla Massa?, surge otra pregunta: ¿quién no es la gente? Se puede observar que "la gente", que en el discurso del Frente Renovador es sinónimo de "las víctimas" reúne ciertas características. Son hombres y mujeres trabajadores, "que se esfuerzan, que se levantan cada día", "buenos vecinos". Si los colectivos utilizados para convocar son los argentinos, la ciudadanía, los vecinos, lo que queda por fuera de eso es entonces un "no-ciudadano", un otro completamente exterior. Además la víctima construida en el discurso de Massa, necesariamente es trabajadora. Si el que sufre la

inseguridad es el que se esfuerza, trabajando o estudiando, aparece en cierto modo una mirada dialógica, donde del otro lado hay alguien relacionado al concepto de "vagancia". Sin embargo, se deja de lado que aquel que no tiene trabajo también está siendo víctima de la inseguridad, aunque de otra clase.

A lo largo de los discursos analizados, la utilización política de la figura de la víctima se hace patente. En el propio acto de presentación del "Código Justo", antes de comenzar a hablar, Sergio Massa llama al escenario a Silvia, la esposa de un comerciante asesinado en un asalto. "En el año 2010, mi esposo, Dardo Daniel Molina, de 42 años, se encontraba en nuestro local, atendiendo, hasta que aparece un delincuente, que atentó contra su vida. Se destruyen nuestras familias y no es justo. Porqué, qué hacemos, nos ocupamos, formamos a nuestros hijos, tratamos de hacer chicos de bien. En nuestro negocio nosotros lo que hacíamos era cuidar a todo el mundo. Él cuidaba a todos los chicos del barrio, a cada chico, a cada madre, a cada abuela, los que son de acá saben el acompañamiento que tuvimos".

Si bien esas no son palabras del propio Massa, es interesante ver las decisiones tomadas para realizar la presentación del "Código Justo". Para el acto, se invitó a una mujer que perdió a su marido en un asalto, pero donde ese marido respondía a las características antes mencionadas: trabajador, buen vecino, buen esposo y buen padre. Hay una idea de cierta "normalidad" en la víctima escogida en estos discursos que facilita la identificación con su dolor, y que da la idea de que podría sucederle a cualquier persona. Pero además la figura de Silvia funciona como una sinécdoque particularizante, donde se reemplaza la parte por el todo, al establecerse como una víctima que en realidad representa a todas las víctimas. El "Código Justo", ¿para quién es justo? La idea de justicia construida en el discurso de Sergio Massa responde a una justicia que sólo existe para aquellos que de algún u otro modo se la "merecen". Desconoce la idea de justicia como un derecho humano, inmanente a cualquier persona indefectiblemente de los actos que haya cometido, para presentarla como un derecho que solo debe ser poseído por merecedores.

Esta utilización política de la víctima en realidad no es algo nuevo. De hecho, comprende uno de los puntos nodales de lo que Garland (2005) denomina como "Criminología del Otro". Una de las particularidades de esta criminología es dar un lugar privilegiado a las víctimas aunque, en realidad, ese lugar es ocupado por una

imagen proyectada y politizada de “la víctima” más que por los intereses y opiniones de las mismas víctimas. La víctima del delito, en esta criminología, se convierte en un personaje representativo cuya experiencia es común y colectiva, y se dirige directamente a los miedos y la ira de los espectadores. Se constituye en un tropos personalizador que permanentemente te dice “podrías ser vos”. Y cuanto más víctima sea el vecino mostrado, mejor. A Silvia no le robaron la cartera en la calle, asesinaron a su marido, y por consiguiente, el conocimiento que ella tiene sobre la inseguridad es aún más legitimado.

Por otro lado, se puede ver otra característica: el carácter apolítico de esta víctima, su no-militancia, que parece volver a su discurso más sincero. A lo largo de todo su discurso, Massa tiende a justificar sus propuestas de políticas punitivas en el deseo de este hombre común, en lo que piden esas víctimas, lugar donde se puede apreciar la demagogia punitiva presente en su discurso, que disfraza las políticas represivas.

Creemos que esta permanente referencia del candidato a la víctima cumple una función electoral. Por un lado, muestra cercanía, y por el otro, da las propuestas que, aunque un análisis profundo da cuenta que no tuvieron resultado en el momento de su aplicación, una parte de los votantes quiere escuchar. Pero además, revela lo que podríamos llamar una cosmovisión que nos indica que para el massismo, lo importante es escuchar solamente a las víctimas, donde el derecho del supuesto victimario a defenderse no es nunca nombrado. Muestra que ese alejamiento con el “otro” delincuente es tal que concluye en un desconocimiento de él como persona portadora de derechos y víctima, también, de distintos abusos.

El discurso de campaña presidencial de Sergio Massa, entonces, construye un colectivo de identificación con dos características: en primer lugar, es generalizante y excluyente a la vez. Generalizante porque nombra a las víctimas de la inseguridad y al pueblo argentino como sinónimos. Y excluyente porque los que los que no se sienten identificados por ese colectivo de víctimas, entonces, se convertirán necesariamente en delincuentes. La exclusión del colectivo de identificación se da en el campo de lo moral (aquellos que no entran en la categoría de gente de bien), y en el campo de lo político (los candidatos que no tienen en cuenta “lo que piden las víctimas” a la hora de elaborar políticas públicas y "los jueces que liberan a los delincuentes"). Pero esta exclusión se

da siempre dentro del sistema binario, que siguiendo a Foucault, caracteriza a la ley. En el discurso de Massa, o se es víctima, o se es victimario.

Otra de las características de la víctima, generalmente mujer, madre y trabajadora, es que la misma es seleccionada de acuerdo a cuán grande es su sufrimiento, volviéndose funcional a los discursos represivos que sin ella no podrían justificar su accionar. Pero la víctima forma un complejo, porque solo se construye en tanto la existencia de un victimario, del que necesita diferenciarse para ser. Si la víctima de estos discursos es trabajadora y madre, el victimario es necesariamente "vago" y toda su existencia se reduce al crimen realizado y a la amenaza que supone para la “gente de bien”.

De este modo, será importante tener en cuenta que el estereotipo de víctima y de victimario se construye a partir de delitos que son seleccionados de acuerdo a su nivel de espectacularidad. En segundo lugar, es importante aclarar que Massa nunca va a hablar directamente sobre el delincuente porque el individuo peligroso es mostrado como alguien completamente exterior, un no-ciudadano, no-vecino, no-argentino. Si va a referirse a ellos lo hará indirectamente, poniendo siempre en tensión la dialéctica víctima/victimario. Bajo esta lógica, haber delinquido lo deja por fuera de la sociedad. Esta construcción como no-ciudadano implica también la negación de la existencia de Derechos que el victimario parece perder al momento de transgredir la ley y tiene como trasfondo la existencia de una justicia a la que, para acceder a ella, hay que ser merecedor. El delincuente, el narco y el violador, tal como los nombra Massa en su discurso, constituyen un Otro con el cual nada se puede tener en común y con el cual es imposible identificarse. Es un otro totalmente extraño y malvado que no entiende de razones. Pero a la vez es difuso y puede ser cualquier persona de la clase popular.

Es interesante la relación que establece Massa entre la pobreza y la delincuencia. A diferencia de otros discursos políticos en contexto, en Massa esta no es una relación automática, donde se entienda a todas las personas en situación de pobreza tienen una peligrosidad intrínseca. Sin embargo, el discurso del candidato en las recorridas por barrios pobres tiene un tinte paternalista, mostrándose como aquel que caminando junto a los vecinos conoce sus problemáticas y los viene a proteger. Pero también da la idea de que, si él no es elegido, incluso el hijo del "buen vecino" se puede convertir en victimario. El consumo de droga, relacionado mediante imágenes a villas puede transformar, según este discurso, a cualquier niño en esa masa de delincuentes extraños.

Doble riesgo entonces, el otro amenazante y la posibilidad de convertirse uno mismo en un “peligro para la sociedad”. Vemos cómo se traza una línea, a la vez firme y difusa entre la víctima y el victimario, pero donde los únicos que tienen la posibilidad de cruzarla pertenecen siempre a las clases populares.

En el material analizado fue posible observar también cómo en ese Otro que se construye y que no es sujeto de Derechos no es posible reconocerse y de hacerlo, convierte a quien ejercita ese reconocimiento en delincuente o enemigo, como los “jueces sacapresos”, de los que habla el candidato. Nuevamente, la frontera entre la víctima y el victimario se vuelve difusa y capaz de romperse por reclamar derechos legítimos.

Es interesante ver cómo el adversario planteado en estos discursos está por fuera de la política, y se lo describe en términos de enemigos. En cierto modo, podríamos decir que es hasta incluso estratégico elegir como enemigo a un sujeto que está fuera de la política para centrar ahí la campaña. Porque ese individuo, que a la vez es indefinido, no tiene posibilidad de respuesta, anulando el carácter polémico del discurso político del que hablaba Eliseo Verón (1987). Pero además, el modo en que se lo presenta, como individuos perversos, responde a una idea de que han perdido sus Derechos (por cometer un crimen) y no pueden hacer ningún reclamo. Las imágenes estereotipadas del peligro apuntan hacia una criminalización de la pobreza. La mayor amenaza que entraña para nosotros esto es el funcionamiento del estigma del que hablaba Goffman (1970), en donde cuando un individuo estigmatizado infringe la ley, automáticamente el descrédito se extiende al resto de los portadores del estigma. Así vamos a ver, en el diseño de la ciudad, como los estereotipos sirven de base para el diseño de políticas públicas.

La cárcel, los “jueces sacapresos” y “la puerta giratoria como deporte nacional”

La retórica sobre la inseguridad conlleva dentro de sí misma un discurso carcelario. El Frente Renovador elige, no solo hablar de la “inseguridad ciudadana”, sino también abordar una temática relacionada a ella: la cárcel. Qué hacer con ese individuo delincuente considerado intrínsecamente malvado, para que deje de representar un peligro para aquel “nosotros” construido como bueno. La cárcel, entonces, se convierte en un lugar de atención para los candidatos del Frente Renovador. Por un lado, la cárcel

es entendida como un lugar de reforma, pero por otro lado, se habla de “máxima seguridad” y de “diez años de condena serán diez años de cárcel”.

En este sentido, en su libro, Massa (2015) identifica lo que para él es la finalidad de la cárcel: “en su gran mayoría, los penales no cumplen con el cometido de reinsertar a los reclusos en la sociedad, una vez que han cumplido su condena a partir de la educación y la capacitación”. Es decir, transformar a ese “individuo peligroso”, en un sujeto que cumple con las expectativas de la sociedad, rehabilitado y “resocializado”. Esto, entonces, coincide con el tipo-ideal de la cárcel normalizadora/disciplinaria/correccional de la que habla Sozzo (2009).

Sin embargo, el discurso del Frente Renovador plantea, por otro lado, una retórica alineada a la del tipo ideal de la “cárcel depósito”, donde ya no se apunta tanto a la corrección del detenido, sino más bien a una cárcel donde se neutralice la potencial peligrosidad del individuo.

Se observó un discurso que señala el incremento de los mínimos y máximos de penas privativas de la libertad imponibles, incluyendo condenas de por vida de cumplimiento efectivo. Massa se refiere también a "la puerta giratoria" y deja entrever en su discurso la idea de la “prisión austera” o de la “prisión sin adornos”.

A partir de lo analizado concluimos que si bien la intencionalidad declarada de la cárcel para Sergio Massa es la recuperación de la persona, creemos que su discurso apunta más bien a un establecimiento de la cárcel como depósito. Por un lado, las políticas por él propuestas (aumento de penas, rigidez del encierro, prisión austera) apuntan hacia allí. Pero además, la figura del delincuente es construida en torno a un “individuo peligroso” que frente a la amenaza que implica para la sociedad y en vistas a defenderla, la única respuesta posible es sacarlo de circulación. Y también en este sentido cobra importancia la idea de los jueces “sacapresos”. Garland (2005) sostiene que cuando existe una criminología del otro que implica una santificación de las víctimas, esto tiende a invalidar cualquier preocupación por los delincuentes. Para el autor (Garland, 2005) existe un juego de suma cero que asegura que cualquier demostración de compasión a los delincuentes, cualquier mención a sus derechos, cualquier esfuerzo por humanizar su castigo, puede ser considerado como un insulto a las víctimas y los familiares. En este

sentido, Massa identifica a los “jueces sacapresos” con los “delincuentes”, y por lo tanto, como "enemigos".

Derechos humanos, metáforas bélicas, el orden y las fuerzas armadas

Frente a ese otro, presentado como enemigo, no-ciudadano (si está relacionado al narcotráfico, también se le adjudica la condición de inmigrante hablando de ellos como "enemigos externos") que pone en peligro la vida de la “gente de bien” y el orden, se monta una escena de guerra que vuelve necesaria y natural la intervención de las fuerzas armadas para mantener el orden interno.

El discurso de Sergio Massa está plagado de metáforas bélicas, refiriéndose permanentemente a “la lucha contra el crimen y narcotráfico” (Massa, 2015: 36). El político habla de las “heridas que este flagelo social está produciendo en nuestra sociedad” (Massa, 2015: 35), se refiere al trabajo para reducirla como “una batalla que nunca termina” (Massa, 2015: 44), o que su “prioridad como presidente será la batalla contra la inseguridad” (Massa, 2015: 112). En una de las noticias de su página web oficial sostiene “la Argentina tiene un enemigo externo que es el narcotráfico y hay que declararle la guerra” (28 de agosto de 2015).

El uso de lenguaje bélico da cuenta de algunos elementos: para comenzar, lo primero que se necesita para que haya una guerra es un enemigo. Entonces, el delincuente, el narcotraficante (no hace diferencias entre un soldadito o el jefe de un cartel) son amenazas. Pero el enemigo en una guerra tiene una característica particular: es un otro completamente exterior, completamente distinto, con una maldad intrínseca y con el cual no podremos nunca sentirnos identificados. Siguiendo a Sozzo (2009) la guerra como metáfora abriga una percepción dicotómica en la que existen dos bandos y su resolución sólo puede ser consecuencia de la neutralización o eliminación de uno de ellos. En segundo lugar, en una guerra, está todo permitido. Es decir, que si estamos en guerra contra el narcotráfico, las soluciones planteadas contra él van a ser casi incuestionables, porque la situación las amerita. Finalmente, durante una guerra, lo que prima es la urgencia, cualquier cuestionamiento que retrase un ataque va a ser considerado como una acción del enemigo. En esta lógica, si las propuestas contra la inseguridad o el narcotráfico no apuntan a eliminarlo en forma urgente, entonces, habría que desconfiar de quienes las plantean.

Y si hay que ir a la guerra, naturalmente, se necesita, en primer lugar, apelar al “orden” que está en riesgo, y en segundo lugar, reclutar un ejército para dar la batalla. Sergio Massa utiliza en su discurso la categoría “orden”. Esta palabra tiene fuertes implicaciones en el imaginario argentino, que se remontan a la época del terrorismo de Estado. La elección de la palabra orden no es casual. De hecho, parecería ser hasta efectista. A partir de la amenaza al orden surgen, por un lado, los enemigos del orden, y por otro lado, quienes van a defenderlos. Como vimos más arriba, esos enemigos, según los discursos analizados, son los delincuentes.

Y aquí aparece lo que podría ser un elemento diferenciador del discurso de Massa: él apela a la utilización de las fuerzas armadas. En cierto sentido, resulta casi natural, ya que habla de “guerras”, de “enemigos” y de “orden”. Durante la campaña del 2015, ninguno de sus principales contrincantes políticos (Daniel Scioli y Mauricio Macri) hicieron apelaciones al uso de las fuerzas armadas. Su utilización, al igual que la utilización del “orden” es polémica en Argentina, dado la última experiencia de la intervención de esas fuerzas en la política. Sergio Massa, nuevamente, no esquiva esa polémica: “A mí no me va a temblar el pulso en convocar a las fuerzas armadas a que apoyen a las fuerzas de seguridad interior en la frontera. Tampoco me va a temblar el pulso para pedirles asistencia logística y sanitaria en los barrios de Rosario o del Gran Buenos Aires, donde hoy en lugar de mandar la policía manda el capo que vende la droga” (Sergio Massa, debate presidencial 2015). En realidad, este llamado a las fuerzas armadas responde nuevamente a la concepción de responder a la “inseguridad” con urgencia.

En sus discursos, el candidato hace referencia a los Derechos Humanos, pero podemos observar cómo los utiliza sólo para indicar la dimensión de la inseguridad y para justificar el uso de “toda la potencia del Estado”. Además, subsume todos los derechos humanos al derecho a la seguridad. La demagogia punitiva al esencializar la diferencia con el otro, representa al delincuente como una especie diferente, lo que permite una demonización y siguiendo a Sozzo (2009), posibilita el despliegue de mayores o menores niveles de atrocidad. Teniendo en consideración las experiencias autoritarias de la última dictadura militar en nuestro país, el resurgimiento de discursos relacionados a la mano dura y el uso del ejército para el control de la población interna es un dato no menor.

Por último, abordamos el modelo de ciudad panóptica que planteaba el candidato, donde las decisiones políticas de a quién criminalizar y a quién considerar peligroso se esconden tras un aparentemente inocente desarrollo tecnológico. Indicamos también como el botón de pánico implica la permanente existencia del riesgo.

El Modelo de ciudad: Tigre "la ciudad modelo"

Para adentrarnos en este tema, creímos interesante retomar el análisis de Garland (2005) sobre las respuestas de las sociedades de la modernidad tardía a la problemática del delito. Como lo adelantamos anteriormente, él argumenta que son posibles dos tipos de respuestas: las criminologías de la vida cotidiana y las respuestas de acting out. ¿Por qué decimos que en el discurso de Massa conviven ambos tipos de criminologías? Porque en sus propuestas sobre seguridad es posible visualizar tanto respuestas adaptativas, propias de las criminologías de la vida cotidiana, como respuestas de acting out. En cuestiones de prevención del delito, el discurso de Massa implica medidas adaptativas, y en cuanto a la representación de la víctima, la noción de orden, el sistema penal y su capacidad represiva posterior a realizada la infracción, subyace una criminología del otro.

Ahora bien, ¿qué elementos de las criminologías de la vida cotidiana, relacionados a la prevención del delito están presentes en el discurso de Sergio Massa? La instalación de cámaras, el sistema de lector de patentes, "la policía de prevención", el sistema de reconocimiento facial y "el botón antipánico". Todos estos elementos, si bien pueden actuar luego de cometido un delito para dilucidarlo, tienen fundamentalmente, creemos, funciones de disuasión. Y consisten en pequeñas adaptaciones, cambios menores, proponen una serie de pequeños ajustes, medidas que no apuntan al delito luego de cometido, sino a evitar que el mismo se produzca. Serían una suerte de microadaptaciones del miedo, ya que están motivadas por él, pero no alteran, a primera vista, nuestras vidas cotidianas. Pero además, aunque su eficacia sea dudosa, lo fundamental de estas tecnologías es que la población sabe que están y eso, se supone, reduce la ansiedad que genera la inseguridad.

El poder, en la ciudad posible que se desprende del discurso de Sergio Massa es casi invisible, pero sin embargo no por eso abandona un control exhaustivo, a través de las cámaras, los lectores de patente y el reconocimiento facial. Nos parece interesante esta

idea para analizar el uso de las cámaras de seguridad. Las cámaras no van a obligar a los individuos a hacer tal o cual cosa, pero si van a decirle a la población que está siendo controlada, permanentemente, y que en caso que la ley se rompa, se va a intervenir. Vemos cuán cierta es la afirmación de Foucault: "la ley prohíbe, la disciplina prescribe y la seguridad, sin prohibir ni prescribir, y aunque eventualmente se dé algunos instrumentos vinculados con la interdicción y la prescripción, tiene la función esencial de responder a una realidad de tal manera que la respuesta la anule: la anule, la limite, la frene o la regule" (Foucault, 2006:69). Aparecen, a lo largo del discurso del candidato, diversos mecanismos de control que actuarían antes de que el delito se produzca, justamente para anularlo. El biopoder, presente en este modelo de ciudad planteado en los discursos de Massa, toma fenómenos que de por sí son aleatorios, como un robo, pero que globalmente presentan constantes que es posible establecer. Y en esas constantes es donde se dejan ver ciertos estereotipos del sujeto delincuente. Si el candidato demarca como zonas peligrosas "la vinculación entre barrios" y allí el poder controla con más fuerza, si las cámaras están programadas para alertar sobre dos personas arriba de una moto, existe una decisión política de criminalizar a ciertos sectores más que a otros. El caso de la moto es ejemplificador. Existe en el imaginario social un estereotipo de ladrón que es varón joven, anda en moto, usa gorrita, y vive en una villa. Pero el elemento nuevo es que ahora ese estereotipo es trasladado hacia políticas públicas, que además están automatizadas, con lo cual no es posible cuestionar sus decisiones.

Se desprende del discurso de Massa otro elemento interesante: el papel de la vigilancia en este modelo de ciudad. Sostenemos que la ciudad de Massa sería una ciudad panóptica. El sistema de reconocimiento facial biométrico del cual él habla permite fijar identidades, ubicaciones. Pero al poder aquí no le interesa actuar sobre cada persona en particular, como lo hace el sistema disciplinario porque sería demasiado costoso. Solo va a individualizar en el caso que una de esas personas trasgredan la ley. No va a buscar controlar a cada persona en cada momento, en tanto esas personas no cometan un delito. Sin dudas que el panóptico aligera el peso físico del poder y lo automatiza. Pero aparte, y esto es lo que le interesa al poder, lo vuelve más económico en términos políticos. Porque la población se sabe vigilada, pero no ve a esa vigilancia como un mecanismo de control para sí mismos. Creemos que este punto máximo de vigilancia, donde la ciudad se parece a un Gran Hermano, solamente puede ser aceptada bajo el discurso de una

guerra, como sostiene Massa. Se establece tal escisión entre el “ellos y el nosotros”, que siguiendo a Garland (2005), se le hace pensar al “nosotros”: “nuestra” seguridad depende de “su” control. Y este sistema panóptico no se va a desarrollar en el sentido en que lo hace en las sociedades disciplinarias. Porque en un estado neoliberal caracterizado por la desinversión, la regulación no puede depender de una serie de instituciones costosas, sino en el sentido que señala Foucault en el Nacimiento de la Biopolítica: “¿Qué debe hacer un gobierno liberal? Debe dar cabida a los mecanismos del mercado y no debe tener, en primera instancia, ninguna otra intervención salvo la de la vigilancia. El panoptismo, en las sociedades de gobiernos neoliberales, ya no es una mecánica regional y limitada a instituciones, sino que se vuelve entonces una fórmula política general que caracteriza un tipo de gobierno” (Foucault, 2007: 85).

Otro elemento que se desprende de estas criminologías de la vida cotidiana, de las que habla Garland (2005), presentadas por Sergio Massa, y al cual se vuelve necesario cuestionar su supuesta neutralidad, es la importancia de la tecnología:

> “Brindar seguridad en el mundo de hoy, y en el país que vivimos, exige un gran esfuerzo de planificación y de coordinación. Además de una enorme convicción, profesionalismo, inversión e innovación. La tecnología es una herramienta vital para mejorar la seguridad ciudadana”. (Massa, 2015:44).

¿Qué es lo que permite el uso de las tecnologías? Por un lado, una persecución mayor a ciertos grupos, generalmente habitantes de villas o barrios marginales, ya que allí es donde se van a colocar más controles. Pero además, y más importante, permiten que esta persecución se sustraiga del debate público, que esté basada en probabilidades y por lo tanto, las decisiones políticas, y los intereses que las orientan, queden al margen de un análisis que solo puede ser científico. El uso de la tecnología en las cámaras permite una supuesta neutralidad que no tenía ninguna tecnología penal hasta el momento. Con ellas se elude cualquier tipo de discusión sobre valores y se reduce el control social a probabilidades. Esto no es casual, teniendo en cuenta que las criminologías de la vida cotidiana descansan en un orden social amoral.

En este sentido, creemos que el poder policial no se limita, en el discurso de Massa, simplemente a la institución policial. Nos gustaría, en este punto, darle importancia a la aparición de un elemento específico: “el botón antipánico”. Si bien se utilizaría, como

dice su nombre, en momentos de amenaza, tienen también una función disuasoria, y por lo tanto, es una tecnología preventiva. Pero lo que implica el botón de pánico es que el control del delito ya no está monopolizado por el Estado, sino que provoca una expansión del poder policial a toda la ciudadanía. La posibilidad de tener un botón de pánico que puede ser apretado en cualquier momento hace que una institución estatal -la policía- "comparta" responsabilidades con la "comunidad local", erosionando la frontera entre lo público y lo privado. Bajo el botón de pánico se encuentra, sostenemos, la lógica de las sociedades de la modernidad tardía en todo su esplendor. Las sociedades neoliberales le dicen a la persona que puede ser atacada en cualquier momento, que debe estar siempre alerta. Pero a la vez, el sujeto necesita establecer pequeñas islas de seguridad, para poder actuar en la vida. Frente a la eliminación de todo tipo de lazos con el otro, ya no encontramos lugares de contención y desaparece la posibilidad de reconocimiento con el otro, que se vuelve amenazante y peligroso. Para reducir esa ansiedad, el poder nos brinda una tecnología, que lejos de sustituir la importancia de los lazos sociales, al contrario nos dice: “podés ser atacada en cualquier momento y en cualquier lugar”. El hecho de que los botones de pánico se encuentren desde un celular hasta un colectivo da cuenta de la experiencia colectiva del delito existente, de cómo ella moldea nuestras actividades cotidianas, y especialmente, de la desaparición de la confianza en el otro extraño.

A partir de ahí sostenemos que si bien en el discurso de Massa hay múltiples y numerosas adaptaciones relacionadas a las criminologías de la vida cotidiana, la imagen del delincuente que tiene responde más bien a lo que Garland (2005) engloba como criminologías del acting out. Una vez cometido el delito, las respuestas que Massa propone se alinean también con esta última criminología.

Frente a la idea de los votantes de “no se hace nada”, se presentan estas medidas, de efectividad cuestionable, pero que son extraordinarias y visibles porque apuntan a dar la idea al público de que “se está haciendo algo”. Sumado a esto, el objetivo seleccionado por estas políticas es el sujeto que el público normalmente caracteriza como “peligroso”.

La guerra contra el narcotráfico, la baja de edad de imputabilidad, la obligatoriedad de la condena, la suba de las penas mínimas, son todas medidas relacionadas a la criminología de acting out: brindan la impresión de que se está haciendo algo,

rápidamente, urgente, como declarar una guerra o infligir castigos que buscan ser proporcionales al delito cometido. Esta apelación al castigo implica la reafirmación del poder soberano, la necesidad del Estado de demostrar su fuerza; y su configuración del poder es bastante diferente de la que encontrábamos, en el modelo de ciudad propuesto por Massa, antes de realizado el delito. En cuanto al control y la prevención, las manifestaciones del poder estaban reducidas al mínimo, su peso político estaba disimulado en el uso de la tecnología, las intervenciones eran limitadas y el control (a través del botón de pánico) estaba distribuido por la sociedad. Sin embargo, luego de cometido el delito, vemos un giro en este funcionamiento del poder, que ahora muestra todo su peso, se reafirma y ya no tolera, a diferencia del biopoder, un pequeño margen de delito normal. Se acentúa la necesidad de autoridad ("no me va a temblar el pulso para llamar a las fuerzas armadas") y los valores morales tradicionales ("quiero vivir en una sociedad de premios y castigos").

Para finalizar, pudimos ver que ambas criminologías aparecen en el discurso de Massa y son capaces de coexistir sin anularse y sin mostrar contradicciones entre ellas. El modelo de ciudad que plantea Massa es una ciudad en la que pueden identificarse rasgos de las tecnologías de poder descriptas por Foucault: el poder soberano, disciplinario y el bio poder. Existe en esta ciudad ideal una división binaria entre ciudadano/delincuente, propia del sistema de ley del poder soberano, que se convierten en figuras excluyentes y no se puede ser uno sin dejar de ser el otro. La persona que cometió un delito, y cuyos derechos (al trabajo, a la vivienda digna, a la educación, por nombrar solo algunos) fueron violentados con anticipación al hecho delictivo, y seguramente, también con posterioridad, con los abusos del sistema policial y carcelario, no puede ser nunca considerada víctima de todo aquello. La binariedad del sistema de ley del poder soberano nos enseña que o se es víctima, o se es victimario, pero nunca se puede ser ambas cosas. Pero además, en este ideal de ciudad massista existen mecanismos propios del biopoder, que buscan eliminar la posibilidad de delito antes de que este ocurra. Y finalmente, también del poder disciplinario, con la inscripción de la lógica del panoptismo en el sistema de vigilancia. A modo de conclusión diremos que aunque existen en estas propuestas políticas un fondo de orden amoral y tecnológico del estilo de las criminologías de la vida cotidiana, creemos que prevalece en este discurso otro tipo de orden, alineado a la criminología del otro. Afirmamos que el discurso de Massa se basa en un tipo de orden que Garland (2005) llama premoderno, basado en un

consenso social que no se apoya en el pluralismo de diferencias toleradas sino en una serie de valores comunes. Afirmaciones tan tajantes como “cadena perpetua para narcotraficantes”, que no se detienen ni siquiera a definir a quien considera bajo el título de “narcotraficante” implica una especie de consenso mecánico, en donde aquellos que no puedan adaptarse deben ser expulsado por la fuerza.

A modo de conclusión

Hemos visto elementos a primera vista contradictorios, pero que en el discurso tienen una apariencia consistente. Un discurso donde nombrar los Derechos que tiene un delincuente por el solo hecho de ser humano te convierte en enemigo. Un discurso contradictorio, que admite la existencia de la superpoblación en las cárceles pero que al mismo tiempo declara que hay que terminar con la “puerta giratoria”. Una nueva contradicción sobre estas cárceles, con un manifiesto objetivo reformador pero que sirve más bien como depósito para sacar de circulación a individuos peligrosos, no tanto por el crimen cometido sino más bien para proteger a la sociedad de los posibles crímenes que pueda cometer a futuro.

Massa, al autodenominarse el candidato de la seguridad, hace suyo el discurso de aquellos sectores sociales que exigen un endurecimiento de la punitividad y del control social. No elegimos, para analizar, a Sergio Massa por sus afinidades políticas, sino en tanto creemos que su discurso encarna lo que una gran parte de los argentinos exigen en respuesta a la inseguridad, que finalmente se demostró en las urnas (no por ser el único factor, pero sí un elemento a considerar). Si bien las políticas sociales y económicas propuestas por el massismo podrían encuadrar en un estado welfare (la mantención de los planes sociales, la exigencia del 82% móvil para los jubilados, la quita del impuesto a las ganancias, el desarrollo de las economías regionales), ellas contrastan con sus políticas en el ámbito de la seguridad. Lo que a primera vista podría sonar contradictorio, en el discurso del candidato queda, nuevamente, en perfecta consistencia. El hecho de que esa contradicción entre las políticas sociales y de seguridad no sea notoria viene a decirnos algo sobre las relaciones sociales que son condiciones de posibilidad de este discurso.

Que la población esté dispuesta a tolerar políticas de control social que avasallan la privacidad, a poner presos a niños con tal de evitar riesgos futuros, que la presencia de

cámaras pase inadvertida, que a través del botón de pánico el poder policial se extienda y esté en manos de toda la ciudadanía, quiere decir que hay un sustento social que hace posible la existencia de un discurso de la seguridad como el de Sergio Massa, que no hace más que convertirse en el eco de esa sociedad que prefiere sacrificar la privacidad y poner en juego los derechos del acusado, siempre y cuando su propiedad privada no corra riesgos.

El candidato se hace eco, incluso, de delitos que en otros sectores políticos brillaron por su ausencia durante la campaña, como ser los delitos por violencia de género. El sólo hecho de referirse a ellos indicaría un cierto grado de progresismo que, sin embargo, es acompañado de un discurso de endurecimiento de penas más bien conservador. ¿Por qué ante nuevos problemas se plantean soluciones conservadoras? Es imposible negar el descreimiento generalizado que hay actualmente en Argentina en torno al accionar policial. Sin embargo, la respuesta social ante la inseguridad continúa siendo la exigencia del aumento de la presencia policial.

Estos discursos emergen en ciertas condiciones de posibilidad, donde dejamos de re-conocernos en el Otro. Pero si ese Otro ya no será percibido como un igual y resulta imposible sentir con él algún tipo de empatía, por considerarlo esencialmente distinto, entonces se volverá amenazante y peligroso. Como lo explica Garland (2005), las condiciones de posibilidad que dieron lugar a esta reacción frente al delito descansan en la disolución de la confianza en el otro a través del rompimiento de los lazos de solidaridad interclases. Este proceso, que emergió en el mundo de la mano de la implementación de políticas neoliberales que van a construir una imagen de sujeto como constructor de su propio destino, en Argentina comenzó durante la dictadura de los ‘70. Allí comienza a darse este fenómeno de justificar el destino de los desaparecidos con el “algo habrán hecho” y la falta de preocupación con el Otro. En Argentina, la recurrente y falaz idea de guerra interna, y la apelación a la utilización de las fuerzas armadas para mantener el orden nacional tuvo graves consecuencias. El resurgimiento de unos discursos políticos que apuntan hacia un enemigo difuso, interno, no puede dejar de recordarnos la dictadura cívico-militar, cuya consecuencia fue sin dudas una reorganización de las relaciones sociales.

Pero es importante aclarar que no analizamos ideologías o intencionalidades ocultas dentro de los discursos, sino más bien su integración estratégica. Massa es un actor más

en un continuum de discursos que señalan hacia esa pérdida de confianza en el Otro y la falsa idea de que “su” represión habilita “nuestros” Derechos. Él elige hacer de la inseguridad un pilar de su campaña y reúne en su figura propuestas y representaciones que, aunque ya existentes en el contexto, estaban más bien diseminadas. No podemos juzgar al candidato en una lógica de maldad/bondad, sino más bien ser conscientes de la funcionalidad que tienen estos discursos en campaña, que apuntan a ser efectistas y conquistar votos, con lo cual también se explica la convivencia de contradicciones en ellos. Si bien elegimos a este candidato para analizar, creemos que él es solo una muestra, ya que con pequeñas variaciones, los discursos políticos sobre la inseguridad en Argentina giran en su mayoría en torno a las propuestas que se reúnen en Massa en un discurso que no es nuevo, ni en Argentina, ni en el mundo. La presencia en contexto de discursos sin duda progresistas, como el del feminismo, exigiendo también un endurecimiento de penas con los violadores -discurso hasta en ciertos momentos vengativo-, da cuenta de que estas maneras de controlar el delito y esa concepción de justicia está encarnada de alguna forma en las representaciones de los actores políticos y sociales. Que nos sea difícil pensar más allá de la cárcel da cuenta del proceso histórico en el que estamos inversos del cual el discurso político es un reflejo.

Próximos estudios podrían rastrear entonces, encuentros y diferencias con otros discursos políticos, culturales y mediáticos que aborden la problemática de la inseguridad. Observar las interseccionalidades, en qué se parecen y en qué se distinguen, nos permitirá conocer mejor cómo concibe la ciudadanía esta problemática.

Bigliografía

-Foucault, M. (1990). La evolución de la noción de individuo peligroso en la psiquiatría legal. La vida de los hombres infames. Buenos Aires: Altamira.

-Foucault, M. (1996) Genealogía del racismo. Altamira: Buenos Aires.

-Foucault, M. (2008). Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber. Siglo veintiuno editores. Bs. As.

-Foucault, M. (2014) Vigilar y Castigar. Buenos Aires: Siglo XXI Editores

-Foucault, M. (2007) Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collage de Frace 1978-

1979 1a ed. Fondo de Cultura económica: Buenos Aires

-Foucault, M. (2006). Seguridad, Territorio, Población. Curso en el Collège de France

1977-1978. Fondo de Cultura económica: Buenos Aires

-Garland, D. (2005). La cultura del control: crimen y orden social en la sociedad contemporánea; ed. Gedisa: Barcelona.

- Goffman, E., & Guinsberg, L. (1970). Estigma: la identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu.

- Sozzo, M. (2008). Inseguridad, prevención y policía. Inseguridad, prevención y policía

-Verón, E.; Arfuch, L.; Chirico, M.; De Ipola, E.; Goldman, N.; Gonzalez Bombal, M. y Landi, O. (1987) El Discurso Político. Lenguajes y Acontecimientos . Buenos Aires: Hachette.